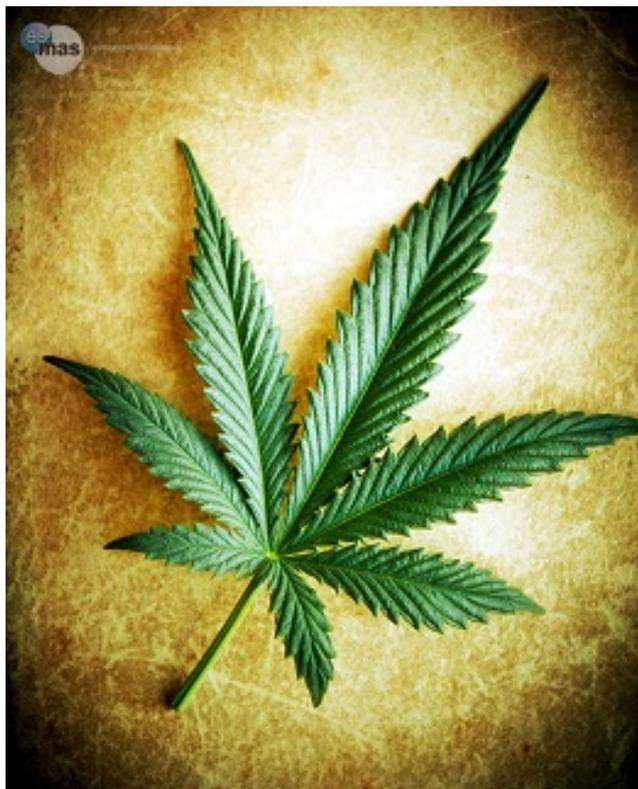


Piden a Cofepris permita fumar marihuana

Escrito por Comunicado

Lunes 30 de Noviembre de 2015 21:21



HERMOSILLO, Son., 30 de Noviembre de 2015.- En apego a lo que consideran su derecho, los sonorenses Miguel Ángel Haro Moreno y Conrado Rivera Durazo solicitaron ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) les autorice de manera legal sembrar, cosechar, procesar, trasladar y fumar marihuana.

Haro Moreno, activista social y abogado de profesión, aclaró que él en lo personal no consume marihuana y que esta acción la hace porque considera que debe legalizarse el uso de esta droga.

“Es un asunto que a nivel nacional la Suprema Corte de Justicia ya emitió una resolución el 4 de noviembre para autorizar a cuatro ciudadanos esto que estamos pidiendo ahora en Sonora”, expuso. Puntualizó que de no recibir la autorización de parte de la Cofepris pedirán un amparo ante un juzgado de distrito.

A raíz de la solicitud planteada ante la Cofepris, dijo que al menos 5 ciudadanos se han acercado para solicitarle asesoría y seguir el mismo trámite. Expuso que quienes tengan la autorización para sembrar, cosechar, procesar, trasladar y fumar marihuana, no podrán exhibirse en su consumo en la vía pública, porque la ley no permite eso.

Piden a Cofepris permita fumar marihuana

Escrito por Comunicado

Lunes 30 de Noviembre de 2015 21:21

“Incluso, en caso de ser sorprendidos bajo los efectos de la marihuana o que incurran en un delito al conducir un vehículo bajo esas condiciones, estarán sujetos a las sanciones correspondientes”, aclaró.

Descartó que de lograr esta autorización legal haya el riesgo de que las universidades o escuelas en general se llenen de jóvenes portando marihuana, pues cada institución tiene sus reglas que deben ser respetadas.